ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	NICOLE CRISTINA VASQUEZ GUERRERO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	57.462.373	CONTRATO No.	799-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01 DE AGOSTO 2020 AL 31 DE AGOSTO 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTA MARTA - GT ATLANTICO - MAGDALENA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN particularmente del proceso de reintegración especial de justicia y paz, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Brindar atención a los postulados a la Ley 975 de 2009 modificada por la ley 1592 de 2012 privados de la libertad promoviendo el acercamiento con la ARN de acuerdo a lo definido en la etapa de transición establecida en la Resolución No. 1724 de 2014.	**Etapa de Transición**: En el Periodo comprendido para el mes de Agosto no se recibieron notificaciones de postulados recluidos en establecimientos penitenciarios carcelarios en etapa de transición.
2. Promover el acceso a los beneficios del Periodo de Estabilización y Caracterización dirigidos a la población en Proceso de Reintegración Especial mediante la formulación, ejecución y evaluación del plan de trabajo de la población asignada, de acuerdo con la normatividad vigente.	**Estabilización y Caracterización:** Para el periodo del mes de Agosto no se cuenta con Personas en Proceso de Reintegración Ruta Especial de Justicia y Paz en etapa de Estabilización.
3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la Ruta de Reintegración con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, enfocadas a la participación en espacios de reconciliación en el marco de Garantías de no Repetición y/o Medidas de Satisfacción, Así mismo, postular y concertar con la población asignada que sea objeto de plan de trabajo con énfasis en salud y bienestar integral bajo el componente específico.	**Formular y Concertar PDT**:Para este periodo se contó con un (1) PPR-E con nuevo ciclo de Plan de Trabajo, en fase de elaboración, durante este mes se realizó lo siguiente: 1. Salud: Seguimiento en cada llamado telefónico realizado a su condición de salud y sintomatología ante enfermedades respiratorias, esto con el objetivo de identificar alguna situación de contagio y/o enfermedad. Este espacio permitía, recordar las medidas de prevención del Covid-19. Para este mes no se reporta ninguna situación de riesgo frente al Covid-19. Se referenció adicionalmente la importancia de buscar en su tiempo de pico y cédula llegar hasta la EPS en la parte administrativa para hacer efectiva la portabilidad de su servicio. 2. Educación: Durante esta fase la Institución Educativa dio entrega de los avances en los procesos formativos, los cuales desde la virtualidad se han venido dando mes a mes y han permitido que la PPR-E adquiera los conocimientos necesarios para validar sus saberes. 3. Productiva: Durante cada atención la PPR-E expresó que actualmente se encuentra desempleado y que está en la búsqueda activa de actividades productivas que le generen remuneración económica, teniendo en cuenta que por traslado a la zona urbana de Ciénaga actualmente no cuenta con recursos suficientes para salir adelante. Frente a este aspecto se vio una especial demanda, espacio que sirvió para hacerlo ver la situación de empleabilidad en el territorio, referenciar intereses adicionales al área agropecuaria. **Componente Específico:** Se realizó la atención de dos (2) PPR-E 1. PPR-E COD 20-01926: Para este ciclo, la PPR-E se le desarrollaron actividades de su PDT en la dimensión Seguridad, Educación y Productividad, desarrolladas de manera virtual con la implementación de llamados telefónicos y conversaciones por medio de WhatsApp; durante este periodo se hizo seguimiento con rigurosidad a sus actividades Educativas, dispuesta por la IED Jackelin Kennedy, mencionando el cumplimiento de sus deberes y demostrando un compromiso real frente a su proceso de formación, se resalta en la PPR-E su deseo de salir adelante y comprendiendo que es en la Educación la clave para lograr sus propósitos, pero ante todo ser ejemplo para sus hijos. En lo productivo encontramos como da inicio desde la plataforma Territorio al curso de virtual de Gastronomía, para lo cual le mandan el primer video para el manejo de la Plataforma y como ingresar a la oferta escogida. También es importante mencionar que durante este tiempo la PPR-E solicito colaboración para la solicitud de un oficio donde se referencie por parte de la ARN que se encuentra en proceso de reintegración y adicionalmente el monto que recibe, en aras de solicitar un crédito, se le hicieron las referencias por parte de la Profesional Jurídica para acceder a esta información. A la fecha la PPR-E cuenta con los acuerdos para el mes de Agosto Cargados. 2. PPR-E 28-02235:2. Durante este mes de Agosto, se realizaron las atenciones para el desarrollo de los acuerdos de su PDT acuerdo en dimensión Familiar de manera telefónica, también se enviaron a conversación por WhatsApp. Aún está pendiente una atención en temática Productiva porque se priorizo la atención a familia. Se proyecta la atención para el fin de semana. Por estos medios también se hicieron seguimiento en temáticas de salud, buscando conocer las condiciones en las que se encuentra en su estado, la importancia del control de su tratamiento de Columna, para lo cual manifiesta que en el mes de Agosto tenía control pero no ha podido concretar la cita, teniendo en cuenta que para este periodo le aparece con Protección Laboral, se hizo seguimiento frente al pago de su proceso de seguridad social, para lo cual soporta el mismo con un pantallazo y se verifica en el sistema de Coosalud EPS su vinculación activa a final de Mes. Asimismo, se hizo énfasis en el compromiso académico adquirido referentes al ciclo 5 que actualmente cursa en la IED Jackelin Kennedy para este tiempo en dialogo con el coordinado Cesar Alfaro de la IED manifiesta que pasara a ciclo 6 por lo cual procede solicitar la certificación de aprobación del ciclo 5 y certificación de matrícula en ciclo 6.
4. Propender por la vinculación al Sistema General de Seguridad en Salud – SGSSS en la población asignada, su núcleo familiar, desarrollando las acciones de corresponsabilidad pertinentes para el acceso a los servicios y beneficios.	**Vinculación al SGSSS**:De acuerdo a la revisión de la población asignada en la página de la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud –ADRES, se verifica el estado de afiliación y régimen, encontrándose las siguientes novedades: 1. Catorce (14) PPR-E asignados se encuentran activos en el SGSS. Un PPR-E revisando en la Pagina de ADRES presenta novedad en Protección Laboral C, en su estado para lo cual se verifica en la Página de Coosalud y presenta afiliación activa, se descarga certificado. 2. Doce (12) PPR-E se encuentran en régimen Subsidiado. 3. Tres (3) en régimen Contributivo. 4. Once (11) Personas vinculadas a la EPS Coosalud dos (2) de ellas en régimen Contributivo 5. Mutual SER, Nueva EPS, Barrios Unidos en Régimen Subsidiado y Salud Total son EPS en Régimen Contributivo que tienen a Cuatro (4) de los participantes. 6. Durante las atenciones realizadas se informa; que los PPR-E se les hicieron seguimientos por sintomatología Covid-19, encontrando que ninguno expresa haber presentado alguna situación de riesgo. Se siguen brindando las recomendaciones necesarias para la prevención y el autocuidado.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	NICOLE CRISTINA VASQUEZ GUERRERO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	57.462.373	CONTRATO No.	799-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01 DE AGOSTO 2020 AL 31 DE AGOSTO 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTA MARTA - GT ATLANTICO - MAGDALENA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN particularmente del proceso de reintegración especial de justicia y paz, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

5. Promover el acceso y permanencia de la población asignada, a programas de Formación Académica, Formación para el trabajo, y la vinculación a actividades de exploración y refuerzo de competencias básicas y orientación vocacional según lo definido en la normatividad vigente.	**Permanencia: Programas FA**: Durante la revisión de las Personas en ruta especial de Justicia y Paz encontramos las siguientes Novedades: 1. El PPR-E 30-01787 se realizó para este mes la gestión interna de Caso referente a la articulación del ingreso de planillas en SIR de sus asistencias a las actividades concertadas por la IED Buenos Aires para estos meses que no se había podido diligenciar el ingreso de las mismas. Esto permite llevar la trazabilidad y avance del PPR-E en su proceso formativo. 2. Se estableció contacto virtual con los docentes de las diferentes instituciones para la recolección de la información de asistencias y cumplimiento de obligaciones para el mes de Agosto, aun no cuento con planillas porque no finaliza el mes, pero ya tienen conocimiento de la solicitud de la misma. Para ello los docentes y coordinador encargado de los reportes solicitaron mucho énfasis en el cumplimiento de las actividades y entrega de los compromisos de manera virtual en los tiempos estipulados. **Programas FPT**: Durante este ciclo se solicitó la asistencia del mes de Agosto del participante COD 25-01178 en la formación de Maquinaria Pesada. Para la recolección de la información se envió correo electrónico y contacto por WhatsApp medios que el docente con ayuda del participante pueda generar la planilla con los tiempos que él PPR-E requiere. Es importante reportar a esta fecha que con esta Institución ha sido bastante deficiente la comunicación y el docente encargado nunca está en la mejor disposición para entregar la información. De igual forma por todas las maneras posibles se busca que esto ocurra y es allí cuando el apoyo del PPR-E es tan importante. **Promover**: Se han seguido ofertando a los PPR-E las diferentes ofertas desde la virtualidad por el SENA a los PPR-E que pueden acceder a cursos cortos de formación virtual, buscando al brindar esta información sensibilizar y buscar identificar en cada uno la posibilidad de lo virtual, donde el manejo del tiempo y la disposición personal son factores importante para proyectarse a avanzar.
6. Desarrollar acciones que conlleven al acceso y permanencia de la población asignada y su grupo familiar, a actividades productivas para la generación de ingresos sostenibles en el marco de la legalidad, acorde con sus potencialidades, su contexto económico y la normativa vigente.	**Actividades Productivas:** A la fecha del presente informe en fecha de confinamiento encontramos lo siguiente frente a las actividades a las que se están dedicando los PPR-E: 1. La informalidad en su ejercicio Productivo, doce (12) PPR-E se dedican a oficios varios, los cuales le generan ingresos inferiores a un salario mínimo. Los oficios varios más frecuentes son el área de construcción, venta de productos en emprendimientos personales (Tiendas en Barrios y Venta de Refrescos, transporte de pasajero, venta de productos naturales por catálogo) todos estos tipos de actividades generan para muchas formas de ingresos esporádicas, activación de la economía familiar y activación en lo personal en sentirse útil. 2. Tres PPR-E se encuentran vinculados laboralmente, en oportunidades laborales que se han mantenido durante este tiempo de Covid-19 y que han surgido para su vinculación, con la reactivación de algunos sectores. Es importante mencionar que esta situación ha generado que los demás miembros en los núcleos familiares estén en la búsqueda de oportunidades laborales, para solventar las necesidades en el hogar. 3. Durante este tiempo se volvió a revisar en la página de ingreso solidarios a los PPR-E vinculados al Sisbén encontrando que cero (0) PPR-E accedieron al beneficio en esta oportunidad. Se realiza acompañamiento a PPR-E con su unidad de negocio, donde durante este tiempo participo en la campaña de tenderos, donde se le hizo visibilización durante este ciclo desde la entidad.
7. Fomentar el acceso de la población que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, que faciliten el desarrollo de las acciones y cumplimiento de metas establecidas en los planes de trabajo correspondientes.	**Acceso a Servicios:** Durante este tiempo nuevamente se fomentó en la población de Justicia y Paz y su grupo familiar las diferentes ofertas virtuales del SENA, la cual para este tiempo dispuso de una amplia oferta en diferentes áreas de formación complementaria virtual, estas formaciones tienen como objetivo complementar o actualizar el conocimiento de las personas en áreas específicas. Para presentar la oferta se le envió a cada uno a sus WhatsApp videos cortos de cómo se debe inscribir en cursos cortos virtuales y un PDF con el listado de las diferentes ofertas por áreas. Para este tiempo tambien se oferto la certificacion por competencias, modalidad que tiene la institucion para propiciar espacios a aquellas personas que tienen habilidades blandas frente a un oficio y puede requerir contar con un certificado. Esto se le expreso a los PPR-E para que contaran con una opcion diferente dentro del territorio para acceder a certificar su experiencia, para lo cual fue necesario compartir el video informativo donde se visibiliza la forma de acceder desde la virtualidad a la misma.
8. Participar en acciones de articulación de la entidad con las diferentes redes sociales e institucionales presentes en el territorio para dinamizar la estrategia comunitaria de la entidad conforme a la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la prevención del reclutamiento, uso y utilización de NNAJ, convivencia, construcción de paz y reconciliación	**Participación - Articulación:** Para el mes de Agosto en aras de trabajar avanzar en lo comunitario, se desarrollaron las siguientes acciones: 1. Para este mes se hizo el primer encuentro de la Iniciativa de Golombiao se Juega con Valoringo, para la cual conté con la participación de 10 jóvenes entre grado 9, 10 y 11 de la IED la Alianza para el Progreso, las reuniones fueron llevadas a cabo de manera virtual por la plataforma Meet. En este primer encuentro se logró brindar información acerca del proyecto a los nuevos integrantes del grupo, trabajar acerca del Principio de la Igualdad y Jugar Valoringo. 2. Frente a la Iniciativa comunitaria De vuelta a la Paz, mi Cuento es la Reconciliación para la Población de Justicia y Paz durante este ciclo se logró concretar con los docentes encargados de las dos (2) IED Jackelin Kennedy y Once de Noviembre, que se diera inicio a la postulación de los jóvenes que participarían de la estrategia; en estos encuentros telefónicos se han tenido los espacios para presentar la Iniciativa comunitaria, enviar información del mismo y concretar un encuentro con el equipo facilitador virtual por la plataforma Meet. 3. Actividad participación de un PPR-E y su conyugue en la iniciativa de EmparejaDOS, primer encuentro recargado de expectativas, donde se hizo la presentación del equipo que estará apoyándolos en la estrategia, los diferente temas que se desarrollaran a lo largo de los meses que se estará realizando y la forma de acceder a la plataforma teams.
9. Realizar en los casos en que se requiera, el acompañamiento y atención a las Personas en Proceso de Reintegración según lo definido en las Resoluciones 0754 de 2014, 1356 de 2016, 1724 de 2014 y 1962 de 2018, así como personas del proceso de reincorporación en coherencia con los lineamientos institucionales establecidos, según las necesidades y el contexto regional.	**Atención**: A la fecha solo se cuenta con población asignada de Justicia y Paz y durante este ciclo se atendieron PPR y PDC del proceso en orientaciones de verificación en plataformas para conocer si eran beneficiarios del apoyo desde entidades estatales como el Ingreso Solidario y Devolución del IVA, adicionalmente se verificó desde el enlace de la Gobernación del Magdalena el estado de beneficio al link http://verificacion.gobernaciondelmagdalena.gov.co/ estas verificaciones se hacían en contacto telefónico donde suministraban los datos y desde el computador se les ayudaba a verificar, teniendo en cuenta la solicitud referida y teniendo en cuenta según lo expresado no contar con los medios suficientes para acceder a dichas páginas. A través de dicha acción se le menciona a la profesional a quien lo tiene asignado al momento para que sea tenido en cuenta en la priorización para los apoyos humanitarios.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	NICOLE CRISTINA VASQUEZ GUERRERO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	57.462.373	CONTRATO No.	799-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01 DE AGOSTO 2020 AL 31 DE AGOSTO 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTA MARTA - GT ATLANTICO - MAGDALENA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN particularmente del proceso de reintegración especial de justicia y paz, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

10. Promover la Culminación o terminación de los beneficios de acompañamiento psicosocial, formación académica, formación para el trabajo según lo establecido en la Resolución 1724 de 2014, modificada por la Resolución 1962 de 2018 o norma que la modifique con los formatos y procedimientos definidos por la ARN.	**Alerta SIR:** Durante este ciclo del mes de Agosto se sigue recibiendo alertas de terminación del Beneficio de Acompañamiento Psicosocial al PPR-E 20-01926, con quien se hizo la primera socialización de la Alerta y se le especificaron los tiempos en los que será efectiva la misma en el SIR y todo lo que esto implica en su proceso.
11. Registrar oportunamente en el Sistema de Información–SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	**Registro:** Hasta la fecha del presente informe se logró la atención de quince (15) PPR-E, haciendo el registro de la atención de manera virtual, utilizando llamados telefónicos y envío de mensajes por WhatsApp las llamadas fueron consignadas en planilla de asistencia de actividades del beneficio de acompañamiento psicosocial con código IR-F-43, las actividades fueron planteadas, donde el dialogo establecido permita entender conceptos, de igual forma se enviaron vídeos pensados dentro de los acuerdos para el desarrollo de la actividad. PDT en Ejecución: A la fecha los PDT que se encuentra en ejecución son trece (13) en Ruta de Reintegración con Eje Reconciliador y se atendieron a trece (13) PPR-E con acuerdos: donde se desarrollaron actividades orientadas a trabajar la dimensión de seguridad (reconocimiento de patrones y comportamientos personales que lo pueden poner en riesgo de reincidencia, estrategias personales de protección, principios básicos de convivencia) Dimensión Productiva (Reconociendo la oferta y servicios del sector financiero, Manejo de la economía Familiar, ofertas en formación para el trabajo y su importancia). Dimensión de Ciudadanía (La reconciliación como ejercicio fundamental de la reintegración, ser social y comunitario, conociendo la resolución 1962) Dimensión educativa (Seguimiento a las actividades educativas desde lo virtual). Dimensión Hábitat (Organización financiera en familia) y de manera transversal se le referenció a cada uno de los participantes la importancia del cuidado de cada uno ante esta situación de pandemia y la ingesta adecuado de alimentos para conservar una buena condición física y mental. Cada actividad ha estado también acompañada de la atención del dialogo con cada PPR-E en como emocionalmente se ha sentido, como ha pasado durante este tiempo, buscando conservar la empatía de los diferentes procesos. Para este ciclo es propicio indicar que iniciar atención por plataforma donde se puede conectar la PPR-E con video es representa dificultades para muchos por las baja conectividad de su servicio de internet y de datos, pero mostraron la mejor disposición para participar; de manera telefónica fue una excelente oportunidad para que todos escucharan las voces de los compañeros y surgieran las dudas en cada uno, la manera dinámica del concéntrese ayuda al PPR-E a recordar la dialogado previamente y afianzar los conocimientos. Durante este tiempo se dio inicio a los cargues de los acuerdos los cuales a la entrega del presente informe se lleva en registro 29 Acuerdos cargados, de los 15 PPR-E asignados, buscando por medio de este ejercicio llevar la trazabilidad de sus avances en la ruta.
12. Fidelizar información en él Sistema de Información- SIR relacionada con los instrumentos establecidos en el marco de la Ruta de Reintegración Especial, así mismo, presentar los informes de avance de la población en Proceso de Reintegración Especial asignada de acuerdo con los instructivos y manuales definidos por la entidad.	**Informe de Avance**: Durante el mes de Agosto se presentó un (1) informe de Avances de la PPR-E 30-02556 en el cual se resaltó los logros y principales avances en la ruta, durante este tiempo. Se buscó en cada uno mostrar en que procesos está hasta la fecha; para este informe se hizo especial énfasis en conocer los avances personales y familiares ante la prisionización y su permanencia al grupo; con el apoyo de la asesora de ruta y la profesional jurídica se logró entender como dimensionan desde la magistratura el informe de avance y el efecto de lo que se referencia en cada uno de estos. También se han aprovechado las Jornadas de Entrenamiento y Reentrenamiento frente a Procesos de Justicia y Paz para generar cambios importantes en la formulación y redacción de los informes. Durante este ciclo continuaron con las actividades de Entrenamiento y Reentrenamiento frente a procesos de Justicia y Paz, proyectadas de manera quincenal y grupal.
13. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el supervisor del Contrato para dar cumplimiento a las directrices de la ARN con base en la normatividad vigente.	**31 de Julio, 14 y 28 de Agosto:** Participación en las sesiones de Entrenamiento y Reentrenamiento del Profesional Reintegradr en JYP **04, 11, 18 Y 25 de Agosto:** Evaluación y Ajustes metodología Plan de Trabajo, se hizo una participacion activa en los grupos de estudios para la construccion del analisis de la Evaluacion a plan de trabajo desarrollada. **06 de Agosto:** Reunión de Equipo GT Atlántico - Magdalena, donde en un espacio dinamico de dio a conocer una gestion de conocimiento y de innovación y adicionalmente se presentaron nuevas formas de activacion a la poblacion para las actividades. **10, 19 y 24 de Agosto:** Presentación reentrenamiento EMIS 2020, se dividieron por grupo y se hicieron las presentaciones correspondientes de los modulos, una participacion activa y dinamica que nos ayudo a recordar y visibilizar desde lo pequeño las grandes cosas que se hacen.
14. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	**Entrega Gestión Documental:** Entrega Gestión Documental: Durante el mes de Agosto, Se hicieron entregas a los gestores operativos de manera virtual de planillas de asistencia y documentos correspondientes a planillas de FA y FPT.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	NICOLE CRISTINA VASQUEZ GUERRERO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	57.462.373	CONTRATO No.	799-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01 DE AGOSTO 2020 AL 31 DE AGOSTO 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTA MARTA - GT ATLANTICO - MAGDALENA		

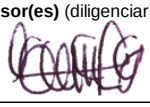
OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN particularmente del proceso de reintegración especial de justicia y paz, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

15. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	**Actividades Adicionales:** Durante el periodo comprendido del mes de Agosto, como actividades adicionales se menciona: Realización de la Encuesta Alissa en plataforma de la ARL, la cual permitió el reporte diario de síntomas asociados a Covid-19. Se estableció contacto con una Persona Culminada del Proceso de Reintegración y con la Excompañera sentimental de un PPR-E, quienes buscaban información frente apoyos económicos que estuviera brindando la entidad, gestiones que se estuvieran realizando con Alcaldías y Gobernación para recibir ayudas, solicitud de apoyo para verificación referente a los apoyos del estado, devolución del IVA- Ingreso Solidario; en las verificaciones realizadas no se encontraron como beneficiadas. Por parte de Nivel Central durante todo el mes se programaron actividades orientadas a la promoción de pausas activas de las cuales participe en una oportunidad, realizando ejercicios físicos de corrección de la postura y relajación muscular. Reunión con las compañeras Diana Olaya y Shirley Paola Fuentes para trabajar temas relacionados con la Iniciativa Comunitaria De vuelta a la Paz, mi Cuento es la Reconciliación, en el desarrollo de este espacio se propicio la creación de las diapositivas de presentación del proyecto, la escogencia de las actividades a desarrollar y propuestas de metodología pedagógica para presentarla a los estudiantes. Para el Mes de Agosto, se participó en una actividad orientada a propiciar espacios de esparcimiento para todos los profesionales y colaboradores denominada la Locura de la Pandemia que permitió refrescarnos, reconectarnos y tener un espacio muy bien pensado para aprender, compartir experiencia y divertirnos; todo en aras de generar bienestar físico y emocional.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Durante este periodo se dio cumplimiento a las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato

NICOLE CRISTINA VASQUEZ GUERRERO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**



NOMBRE(S): LAURA CECILIA ORREGO GARCIA

Fecha VoBo: 31/08/2020

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"